



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Comas, 26 de setiembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 290 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a) (ita):

DIRECTOR(A) DE LA IE DE EBR DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 04

Presente.-

Asunto : I CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE INGLÉS:
"Tendencias, Desafíos y Propuestas para fortalecer la enseñanza- aprendizaje del idioma Inglés como lengua extranjera en la Educación Secundaria" (4, 5 y 6 de octubre de 2022)

Referencia : MEMORÁNDUM N° 1612 -2022-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/DIR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, en virtud de la cual, la Dirección General de Educación Básica Regular del MINEDU, comunica que la Dirección de Educación Secundaria, está organizando el **1° Congreso Internacional de Inglés "Tendencias, Desafíos y Propuestas para fortalecer la enseñanza – aprendizaje del idioma Inglés como lengua extranjera en la Educación Secundaria"**, el mismo que tiene como objeto promover que el docente conozca las últimas tendencias en la enseñanza del inglés como idioma extranjero a nivel global, así mismo que pueda conocer las prácticas pedagógicas innovadoras que se desarrollan en el país.

El mencionado congreso se realizará

DÍA	DIRIGIDO	HORA	ENLACE TRANSMISIÓN
4, 5 y 6 de octubre de 2022	Docentes de inglés de la Ugel 04	De 2 a 5p.m.	YOUTUBE de PERUEDUCA

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 007852- 2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE
JPSB /C. EBR. AGEBRE
TMPH / EE. AGEBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04**

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

 **Siempre
con el pueblo****MEMORANDUM N° 1612 -2022-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/DIR**

A : **JUAN LEYVA AHUMADA**
Jefe de AGEBRE

ASUNTO : Se remite Expediente

REFERENCIA : Memorándum Múltiple N° 0376-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
Expediente N° 52448-2022

FECHA : Comas, 23/08/2022

Mediante la presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y, a la vez, remitirle el documento de la referencia, suscrito por el director de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, por el cual solicitan la Difusión de la Convocatoria al 1° Congreso Internacional Virtual de Inglés "TENDENCIAS, DESAFÍOS Y PROPUESAS PARA FORTALECER LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA", conforme las especificaciones del documento adjunto.

Se remite el expediente a efectos de solicitarle que realice las acciones administrativas pertinentes para la atención de lo solicitado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarles las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. JUAN LEYVA AHUMADA
DIRECTOR (E) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
N° 04 – COMAS



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

FIRMADO POR: QUINTANILLA
GUTIERREZ Luis Alberto FAU
20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 22/08/2022 15:06:57 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 19 Ago. 2022

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0376 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : Director(a) de las UGEL N.º 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de Lima Metropolitana.

Asunto : Difusión de la convocatoria al 1º Congreso Internacional Virtual de Inglés "TENDENCIAS, DESAFÍOS Y PROPUESTAS PARA FORTALECER LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA",

Referencia : **OFICIO MÚLTIPLE N° 00148-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR**

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, en virtud del cual la Dirección General de Educación Básica Regular del MINEDU, comunica que la Dirección de Educación Secundaria, está organizando el 1º Congreso Internacional de Inglés "TENDENCIAS, DESAFÍOS Y PROPUESTAS PARA FORTALECER LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA", el mismo que tiene como objeto promover que el docente conozca las últimas tendencias en la enseñanza del inglés como idioma extranjero a nivel global, así mismo que pueda conocer las prácticas pedagógicas innovadoras que se desarrollan en el país.

El mencionado congreso está dirigido a especialistas, docentes de inglés de las DRE/GRE, UGEL y se desarrollara entre los días 4, 5 y 6 de octubre de 2022. Otros detalles respecto al evento, en el informe N° 02124-2022-MINEDU/VMGP- DIGEBR-DES y anexos del documento de la referencia.

El 1º Congreso Internacional de Inglés, coadyuvará a fomentar condiciones para fortalecer el desarrollo de capacidades y competencias de los mencionados profesionales; por lo tanto, sírvase extender dicha comunicación a las IIEE JEC de su jurisdicción.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
RHRG/D.OGPEBTP
DRIB/EE
Exp. 26991-2022

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 190822276
Clave : 7342



VISADO POR: RUBIO
GUERRERO Richard Humberto
FAU 20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 19/08/2022 11:55:18 -0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

EXPEDIENTE N°

MPTV2022-EXT-0026991

DÍA	MES	AÑO
16	AGOSTO	2022

Importante:

- Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
- No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	DIRECCIÓN REGIONAL	16/08/2022		MESA DE PARTES VIRTUAL - JHONATAN ALEXANDER VEGA PEDROZA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

MESA DE PARTES VIRTUAL :



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 15 de agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00148-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Señores

DIRECTORES (AS) REGIONALES DE EDUCACIÓN

GERENTES(AS) REGIONALES DE EDUCACIÓN

Presente.-

Asunto: CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE INGLÉS: "TENDENCIAS, DESAFÍOS Y PROPUESTAS PARA FORTALECER LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA".

Referencia: a) Informe N° 02124-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección de Educación Secundaria está organizando el 1° Congreso Internacional de Inglés del MINEDU que tiene como objetivo promover que el docente de inglés conozca de las últimas tendencias en la enseñanza del inglés como idioma extranjero a nivel global, asimismo, que pueda conocer de prácticas pedagógicas innovadoras en el país.

Al respecto, la Dirección de Educación Secundaria, en el marco sus competencias, ha elaborado el Informe N° 02124-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES, detallando la invitación, el cual remito para conocimiento y acciones que estime pertinentes. Es importante señalar que el evento se desarrollará los días 4, 5 y 6 de octubre del presente año, conforme al detalle señalado en los anexos del informe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MARIELA VERONICA EYZAGUIRRE RETAMOZO

Directora General de Educación Básica Regular



EYZAGUIRRE RETAMOZO
Mariela Veronica FAU
20131370998 hard

DIRECTORA GENERAL DE
EDUCACIÓN BÁSICA
REGULAR

Soy el autor del documento

2022/08/15 19:15:08



Firmado digitalmente por:
MURGUIA GARCIA Helena
Ursula FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15/08/2022 15:43:02-0500

EXPEDIENTE: DES2022-INT-0160292

CLAVE: E6941C

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

INFORME N° 02124-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES

A : **ELVA YOVANA CASAS MAMANI**
Directora de Educación Secundaria

De : **ROSEMARY FATIMA MONTOYA GUTIERREZ**
Coordinadora de Gestión Curricular - DES

SILVIA ROSA PINTO HUAMAN

Especialista Pedagógica para la Coordinación de Gestión Curricular
de la DES

Asunto : CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE INGLÉS:
"TENDENCIAS, DESAFÍOS Y PROPUESTAS PARA
FORTALECER LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DEL IDIOMA
INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA EN LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA"

Referencia : Plan de Congreso Internacional Virtual de Inglés

Fecha : Lima, 04 de agosto de 2022

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en atención al asunto del rubro y los documentos de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. El Ministerio de Educación, mediante Resolución Ministerial N°281-2016-MINEDU, aprobó el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB); y mediante Resolución Ministerial N°159-2017-MINEDU se aprobó su modificatoria. En el CNEB se establecen los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica.

1.2. Mediante Resolución Ministerial N° 186-2022-Minedu se aprobó el documento normativo denominado "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural"

Firmado digitalmente por:

PINTO HUAMAN Silvia Rosa

FAU 20131370998 soft

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 04/08/2022 17:44:11-0500

1.3. El Marco de Buen Desempeño Docente en el Dominio 4, precisa en la Competencia 8: "Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional."

1.4. En el Reglamento de Organización y Funciones del MINEDU, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, artículo 113, se consigna como una de las funciones de la Dirección de Educación Secundaria, que ésta es responsable de formular las necesidades de formación docente en servicio, correspondientes a la

EXPEDIENTE: DES2022-INT-0160292

CLAVE: A63215

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser comprobadas ingresando a la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_3/VDI_ConsultaDocumento.aspx

Rosemary Fatima FAU 20131370998

soft

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 05/08/2022 20:43:29-0500



www.gob.pe/minedu



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000

educación secundaria, así como los contenidos y modalidades pertinentes, e implementar y desarrollar programas y estrategias de formación.

II. ANÁLISIS

- 2.1. El Currículo Nacional de la Educación Básica plantea el desarrollo de competencias en las diferentes áreas curriculares a fin de lograr el perfil de egreso, señalando que es el docente quien debe conocer las necesidades de aprendizaje de su grupo de estudiantes, para poner énfasis en aquellas en las que observa mayor necesidad o dificultad.
- 2.2. Las normas en referencia consideran la atención con los tipos de servicio educativo presencial y a distancia; considerándose que los materiales, recursos y propuesta pedagógica respondan a las necesidades de los estudiantes, al margen de que cuenten o no con conectividad. Así mismo promover el logro de los aprendizajes a través de metodologías activas y que promuevan el aprendizaje en base al descubrimiento, retos y desafíos como la implementación de las experiencias de aprendizaje en este caso especialmente en las IIEE de la JEC.
- 2.3 En este marco normativo descrito, se asume que el docente deberá poseer un manejo pedagógico que contemple la implementación de nuevas formas de atención al estudiante, así como metodologías activas y el uso de experiencias de aprendizaje que promuevan el logro de las tres competencias en el área de inglés: *Se comunica oralmente en inglés como idioma extranjero, Lee diversos textos en inglés como idioma extranjero, y Escribe diversos textos en inglés como idioma extranjero.*
- 2.4 Tomando en cuenta la normativa vigente, y las necesidades reales de los estudiantes en esta coyuntura post pandémica, a fin de contribuir al fortalecimiento docente a través de su participación en plenarias con ponentes internacionales, webinars con especialistas en las temáticas técnico-pedagógicas, mesas de diálogo de las regiones respecto a propuestas implementadas a fin de superar la crisis educativa debido a la pandemia por COVID-19, y propuestas para la mejora de los aprendizajes en esta área curricular; así como conocer de las experiencias pedagógicas exitosas en el área de inglés en las diferentes regiones del país; se ha considerado la realización del Congreso Internacional de Inglés, en modo virtual.
- 2.5 El Congreso Internacional Virtual de inglés tiene por objetivo promover que el docente de inglés conozca de las últimas tendencias en la enseñanza del inglés como idioma extranjero a nivel global, así mismo, que pueda conocer de prácticas pedagógicas innovadoras en el país y además conocer de los estudios realizados en torno a la enseñanza del inglés en el Perú; considerando que todo ello redundará en su praxis educativa en el aula con los estudiantes a fin de aportar al logro de las competencias.
- 2.6 Se cuenta con el Plan del Congreso Internacional de Inglés, el cual acompaña como anexo este documento, a fin de poder realizar las coordinaciones de forma articulada a nivel de las diversas regiones del país.
- 2.7 Se realizaron coordinaciones con DITE, a fin de contar con su apoyo, para los días martes 4, miércoles 5 y jueves 6 de octubre de 2 a 5pm en que presentarán las grabaciones de las distintas actividades del congreso, según la estructura del evento, vía YOUTUBE de PERUEDUCA desde donde se hará la transmisión del Congreso Internacional Virtual de Inglés.

Firmado digitalmente por:

PINTO HUAMAN, Rosa

FAU 20131370998 soft

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 04/08/2022 17:44:53-0500

- 2.7 Se realizaron coordinaciones con DITE, a fin de contar con su apoyo, para los días martes 4, miércoles 5 y jueves 6 de octubre de 2 a 5pm en que presentarán las grabaciones de las distintas actividades del congreso, según la estructura del evento, vía YOUTUBE de PERUEDUCA desde donde se hará la transmisión del Congreso Internacional Virtual de Inglés.

EXPEDIENTE: DES2022-INT-0160292

CLAVE: A63215

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser comprobadas ingresando a la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/le_sof/ed_3/VD/ConsultaDocumento.aspx

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 05/08/2022 20:43:44-0500



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000

- 2.8 Se han realizado coordinaciones con la Coordinación de Evaluación, Estudios y Políticas para el apoyo que brindarán en la realización de las mesas de análisis al asumir el rol de relatores, ya que los especialistas de inglés serán los moderadores en esta actividad. Así también para sistematizar las conclusiones para la AGENDA AL 2023. En estas mesas las regiones compartirán sus estrategias y propuestas para la mejora de la enseñanza del inglés en las IIEE públicas del país, así como se analizará la formación inicial y en servicio del docente de inglés.

III CONCLUSIONES

- 3.1 Por lo expuesto en el presente informe, se considera que el Congreso Internacional Virtual de Inglés, es pertinente, ya que actualmente los docentes se encuentran en la búsqueda de la implementación de nuevas metodologías que respondan a las necesidades de los estudiantes en este contexto y puedan atender la variabilidad y mediar los aprendizajes de los estudiantes para lo cual deberán estar actualizados en el ámbito técnico pedagógico, a fin de proponer acciones pertinentes en el marco de la nueva escuela, según la normativa vigente.
- 3.2 Para este efecto, se propone la realización del 1° Congreso Internacional de Inglés, dirigido a los especialistas y docentes de inglés de las DRE/GRE y de las UGEL de las distintas regiones del país, a realizarse los días 4, 5 y 6 de Octubre del presente año.
- 3.3 El desarrollo de este evento requiere de la convocatoria a nivel nacional de los citados actores, a través de las direcciones o gerencias regionales de educación, mediante oficio múltiple.

IV RECOMENDACIÓN

- 4.1 Remitir el presente informe a la Dirección General de Educación Básica Regular, a fin de gestionar la emisión del oficio múltiple a las Direcciones o Gerencias Regionales de Educación para convocar al 1° Congreso Internacional Virtual de Inglés, dirigido a los especialistas y docentes de inglés de las DRE/GRE y de las UGEL. Para el efecto, se remite proyecto de oficio múltiple.

Atentamente,

SILVIA ROSA PINTO HUAMAN
Especialista Pedagógica para la Coordinación
de Gestión Curricular de la DES

ROSEMARY FATIMA MONTTOYA GUTIERREZ
Coordinadora de Gestión Curricular - DES

EXPEDIENTE: DES2022-INT-0160292

CLAVE: A63215

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000



Anexo 1:

PLAN DEL I CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE INGLÉS
"Tendencias, Desafíos y Propuestas para fortalecer la enseñanza- aprendizaje del
idioma inglés como lengua extranjera en la Educación Secundaria"
(4, 5 y 6 de Octubre de 2022)

I. Base Normativa

- Resolución Ministerial N°124-2018-MINEDU Norma Técnica que da las orientaciones para la implementación del CNEB.
- Resolución Ministerial N° 186-2022-MINEDU. Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural.
- Resolución Viceministerial N° 222-2021-MINEDU, que aprueba el Documento Normativo: "Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica".
- Resolución Viceministerial N° 233-2021-MINEDU, que aprueba el Documento Normativo denominado "Marco Orientador para la atención de adolescentes en educación secundaria".
- Resolución Viceministerial N° 005-2020-MINEDU, que aprueba el "Marco del Buen Desempeño del Docente".

II. Objetivos:**Objetivo general**

Reconocer colectivamente los logros, retos y desafíos de la enseñanza del inglés como lengua extranjera en la Educación Secundaria para el logro de los aprendizajes de los estudiantes en el Área de Inglés a través del fortalecimiento docente en el marco del CNEB y del MBDD.

Firmado digitalmente por:
PINTO HUAMAN Silvia Rosa
FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/08/2022 17:49:28-0500

Objetivos específicos

EXPEDIENTE: DES2022-INT-0160292

CLAVE: A63215

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria de la Ley N° 26-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser comprobadas ingresando a la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_3/VD/ConsultaDocumento.aspx

Rosemary Fatima FAU 20131370998
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/08/2022 20:41:39-0500

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000

1. Promover el intercambio de experiencias de aprendizaje exitosas para el desarrollo de las competencias relacionadas al área de inglés como lengua extranjera en diversos contextos del Perú.
2. Fomentar la participación de los diferentes actores educativos para la identificación de las necesidades y formulación de propuestas de fortalecimiento de las competencias de los docentes del área de inglés.
3. Fortalecer las comunidades de docentes del área de inglés dando a conocer los logros y lecciones aprendidas que han obtenido.
4. Reconocer las tendencias pedagógicas emergentes en el contexto actual a partir de la socialización de hallazgos de investigaciones y el desarrollo de presentaciones en línea (webinars) sobre pedagogías emergentes en el área de inglés.
5. Sistematizar los logros, retos y desafíos del área de inglés como lengua extranjera a través de las plenarias y mesas redondas de los docentes, especialistas e investigadores para la agenda 2023.

III. Desarrollo del Congreso

3.1 Ejes temáticos:

- a) Ejes temáticos para las Plenarias Magistrales
 - Tendencias actuales para la enseñanza -aprendizaje del idioma Inglés como lengua extranjera.
 - Uso de la tecnología para el logro de competencias de inglés.
- b) Ejes temáticos para las Mesas de análisis de la realidad de la enseñanza del idioma
Inglés como idioma extranjero en la Educación Básica en el país
 - Desafíos y propuestas para la enseñanza - aprendizaje del idioma Inglés como lengua extranjera.
 - Formación Docente Inicial del Docente de inglés.
- c) Ejes temáticos para Webinars sobre Experiencias de Aprendizaje exitosas Las Pedagogías Emergentes en la enseñanza del idioma Inglés como lengua extranjera.
 - Innovación e investigación en la enseñanza aprendizaje del idioma Inglés como lengua extranjera.
- d) Experiencias Pedagógicas Exitosas

Firmado digitalmente por:

PINTO HUAMAN Silvia Rosa

FAU 20131370998 soft

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 04/08/2022 17:49

Firmado digitalmente por:
Rosemary Fatima FAU 20131370998
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/08/2022 20:41:56-0500

EXPEDIENTE: DES2022-INT-0160292

CLAVE: A63215

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 26-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser comprobadas ingresando a la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_3/VDI_ConsultaDocumento.aspx

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 05/08/2022 20:41:56-0500



www.gob.pe/minedu



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000

- Buenas prácticas docentes de las diferentes regiones del país seleccionadas por sus DRE/GRE.

3.2 Modalidad del evento

- La modalidad del evento será virtual, vía Peru-Educa (youtube). Se compartirá el enlace oportunamente con los puntos focales de cada región a fin de que pueda ser difundido por las distintas instancias del MINEDU.

3.3 Estructura y horario.

Turno	Martes 4 octubre	Miércoles 5 octubre
	2:00pm – 2:10pm Inauguración del evento Directora de la DES 2:15pm – 3:15pm Primera Plenaria “TENDENCIAS ACTUALES PARA LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS” (grabado) 3:20pm – 4:00pm Webinar 1 (grabado) 4:00pm - 4.10pm Video N° 1 Estudio sobre Inglés en el Perú (grabado) 4:10pm - 4:50pm Webinar 2 (grabado) 4:50pm – 5:00pm Video N° 2 Estudio sobre Inglés en Latinoamérica (grabado)	2:00pm – 3:00pm Segunda Plenaria “COMUNIDADES DE APRENDIZAJE DE DOCENTES DE INGLÉS” (grabado) 3:00pm – 5:00pm Experiencia Pedagógicas Exitosas 3:00pm – 3.10pm EPE 1 (grab) 3.10pm – 3:20am EPE 2 (grab) 3.20pm – 3.30pm EPE 3 (grab) 3.30pm – 3.40pm EPE 4 (grab) 3.40pm – 3.50pm EPE 5 (grab) 3.50pm– 4:00pm EPE 6 (grab) 4:00pm – 4:10pm EPE7 (grab) 4:10pm – 4:20pm EPE 8 (grab) 4.20pm – 4:30pm EPE 9 (grab) 4:30pm – 4.40pm EPE 10 (grab) 4:40pm – 4:50pm EPE 10 (grab) 4:50pm – 5:00pm. Sistematización de las EPE, comentadas por un experto.(grabado)

Firmado digitalmente por:
PINTO HUAMAN Silvia Rosa
FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/08/2022 17:51:04-0500

Tarde

Turno	Jueves 6 octubre
	2:00pm – 2:40pm Webinar 3 (grabado) 2.40pm – 3.20pm Webinar 4 (grabado) 3:20pm – 4:00pm Mesas de Análisis 1 y 2, (grabados) 20' cada una.

EXPEDIENTE: DES2022-INT-0160292

CLAVE: A63215

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser comprobadas ingresando a la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_3/VD_ConsultaDocumento.aspx

Rosemary Fatima FAU 20131370998
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/08/2022 20:42:18-0500



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000



PERÚ

Ministerio
de Educación

Tarde	4:00pm – 4:10pm Presentación de conclusiones de las 2 Mesas de Análisis (grabado) 4:10pm – 4.40pm Tercera Plenaria: “PROYECTO INNOVADOR DE INGLÉS FONDEP” (grabado) 4:40pm – 4:50pm Presentación de la Agenda al 2023 4:50pm – 5.00pm. Presentación de estampas del Perú con danzas de la Costa, Sierra y Selva (grabado) 5:00pm – 5.10pm Clausura del Congreso Directora de la DES - DIGEBR
-------	---

Firmado digitalmente por:
PINTO HUAMAN Silvia Rosa
FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/08/2022 17:51:34-0500

EXPEDIENTE: DES2022-INT-0160292 CLAVE: A63215

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser comprobadas ingresando a la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_s_inad_3/VD_ConsultaDocumento.aspx

Rosemary Fatima FAU 20131370998
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/08/2022 20:42:36-0500



www.gob.pe/minedu



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000

Anexo 2:

Cronograma para las mesas de trabajo con regiones:

AGOSTO					
Hora	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
10am-11:30pm	Mesa de Análisis 1 Regiones: -LORETO -UCAYALI -MADRE DE DIOS -SAN MARTÍN	Mesa de Análisis 2 Regiones: -AMAZONAS -CAJAMARCA -TUMBES -PIURA	Mesa de Análisis 3 Regiones: LAMBAYEQUE -LA LIBERTAD -ANCASH -HUÁNUCO	Mesa de Análisis 4 Regiones: -PASCO -JUNÍN -HUANCAVELICA -AYACUCHO	Mesa de Análisis 5 Regiones: -LIMA METROPOLITANA -LIMA PROVINCIAS -CALLAO -ICA
Hora	Miércoles 31	Jueves 1			
10am-11:30pm	Mesa de Análisis 6 Regiones: -CUZCO -APURIMAC -PUNO	Mesa de Análisis 7 Regiones: -AREQUIPA -MOQUEGUA -TACNA			

Se compartirá el enlace de la sala al correo del especialista, punto focal de cada DRE o GRE oportunamente.

Firmado digitalmente por:
PINTO HUAMAN Silvia Rosa
FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/08/2022 17:52:59-0500

EXPEDIENTE: DES2022-INT-0160292 CLAVE: A63215

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria de la Ley N° 26892-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser comprobadas ingresando a la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/esinad_3/VD/ConsultaDocumento.aspx

Firmado digitalmente por:
Rosemary Fatima FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/08/2022 20:43:04-0500



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000